



El "mito," de la dictadura de la Falange

Los enemigos de la institución falangista, con fines torvos, pretenden hacer creer al pueblo que aquélla ejerce una tutela dictatorial sobre la nación española. De aquí nace, sin duda alguna, el que el ilustre camarada Arresse dedique en su conferencia amplio comentario a esas manifestaciones insidiosas. Cuando se afirma—como lo ha hecho el ministro secretario—que la Falange no es una dictadura, no se trata de «cañular» cosa alguna que a ella se refiera. No propugna la Falange ideas dictatoriales, porque su ser político no descansa en poderes absolutistas sin raíz en el pueblo, se basa en el respeto pleno a la personalidad humana y a la esencia de la misma que es la libertad, considerando al hombre como portador de los valores eternos como tantas veces deslizo en sus discursos José Antonio.

Tanto el Estado como el pueblo no viven en esclavitud de uno y en dominio despótico del otro, sino que ambos se funden en la unidad de servicio hacia los altos destinos del hombre, como dice Arresse. La dictadura como tal se aísla voluntariamente de los anchos populares; para nada atiende a los valores tradicionales de la raza, prescinde de ellos y se concentra sólo y exclusivamente en el pensamiento del dictador, para quien no hay más voluntad que la propia, que no se siente controlada por nada ni por nadie. Tipo de esta dictadura es la implantada en Rusia, cuyo lema es: «Ni Dios, ni Rey, ni nada».

Sobre nuestro glorioso régimen gravitan las normas de vida transcendentales que son las divinas y las dictadas por la historia y las temporales de la sociedad hispana, todo lo cual hace que la institución falangista no tenga tinte alguno dictatorial. La Falange es efecto de una larga elaboración de ideas y de crítica social y una enseñanza derivada de los hechos políticos y sociales de nuestra gloriosa historia con directa aplicación al genio y a las características de nuestra Patria. Un régimen así—y más cuando está en su etapa constructiva y forma lora a través de mil dificultades ajenas a su voluntad—podrá ser tildado por sus enemigos de dictatorial, pero ningún hombre imparcial puede hacerlo sin faltar abiertamente a la verdad. Las razones que aquí quedan registradas, si bien se meditan, no dejan lugar a dudar de esta nuestra afirmación.

La opinión española quedará sorprendida cuando se sepa el número de votantes en las elecciones sindicales y que es posible sobrepase los ocho millones

MADRID.—En la Delegación Nacional de Sindicatos las más destacadas jerarquías mostraban ayer mañana su gran satisfacción ante el recuento obtenido de los escrutinios que constantemente llegan y en el que se pone bien patente la formidable organización que ha sido preciso montar a este objeto.

Entre otras cosas comentaba el delegado nacional de Sindicatos y vicesecretario de Obras Sociales, camarada Fermín Sanz Orrio, que a pesar de haber podido votar los electores con amplia libertad, penándose todo asomo de coacción, por lo cual se anulaban buen número de elecciones, ya se puede afirmar que saldrán elegidos en estas elecciones sindicales la mayor parte de los candidatos de franca significación falangista, lo que demuestra que los camaradas tienen fe en ellos para la defensa de sus intereses sobre toda otra persona de distinto matiz político.

Hizo hincapié el camarada Fermín Sanz Orrio en la absoluta sinceridad con que se ha desarrollado la votación y citó casos en que los votantes tuvieron que recorrer más de 40 kilómetros a pie, así como de personas de más de 90 años que no quisieron extirarse de votar.

También como dato ampliamente elocuente examinaba en voz alta los resultados obtenidos en las últimas elecciones celebradas en el período 1934 1935 y decía que si entonces votaron globalmente 1.444.267 patronos y obreros, la opinión española se quedará sorprendida cuando conozca el número de los que en estas elecciones sindicales han votado.

Algunos de los que con el delegado nacional de Sindicatos hablaban, le estrecharon a preguntas sobre qué número de votantes en total habían depositado su sufragio.

A pesar de la intimidad en que se celebraba la conversación, el camarada Sanz Orrio se negó a responder por la dificultad y el temor a equivocarse. Sin embargo, dijo:

«—No me sorprendería nada que sobrepáramos los siete y seguramente los ocho millones de votantes.»

Al reparar en el redactor de la agencia Cifra que escuchaba, agregó:

«—Hasta dos Obispos han votado.»

Y contó, por último, el caso de Andilla, pueblecito de la comarca

La nueva situación en Francia

«La actitud del general Franco durante el presente conflicto ha sido satisfactoria»

PARIS, 26.—Un artículo del órgano del partido radical, «Aurore», dice, con respecto a España:

«La actitud del general Franco durante el presente conflicto ha sido satisfactoria, ya que una acción cualquiera del Gobierno español contra Gibraltar en los días críticos de 1940 hubiera perjudicado mucho a los aliados. Debe tenerse siempre presente que no ha interenido en las hostilidades. Todo lo demás—termina diciendo «Aurore»—es una cuestión que deben resolver los mismos españoles.»—EFE.

Interesante conferencia del profesor señor Logendio

MADRID.—Ayer se celebró en la Academia de Jurisprudencia la apertura de curso de la Escuela Diplomática bajo la presidencia del ministro de Asuntos Exteriores. El catedrático señor Logendio disertó sobre la política exterior de Estados Unidos de América.—(Cifra).

perteneciente a Villar del Arzobispo (Valencia), con 122 vecinos y en total 40 familias campesinas, de los que han votado 39 personas. Hay que tener en cuenta que por su aislamiento, en este pueblo se conoció con bastante posterioridad la llegada de la última República y no conocieron del exilio de Alfonso XIII hasta pasados los tres años. Pues bien; esta vez, fueron de los primeros en enviar el resultado de su votación a Villar del Arzobispo, para lo que el alcalde recorrió a pie los seis o siete kilómetros que le separan de esta última población.—(Cifra).

Combates muy duros en Prusia Oriental

BERLIN, 26.—Del comunicado oficial: «En Hungría, región meridional, las tropas germanohúngaras han efectuado poderosos ataques, coronados por el éxito, y han hecho fracasar los intentos enemigos de atravesar el bajo Tisza. En el sector de Debreczen continúan los duros combates. Nuestros granaderos rechazaron nuevos e importantes ataques de los bolcheviques en los Besquides orientales y destruyeron 12 carros bolcheviques. La lucha continúa en una brecha.

En Augustof y cerca de esta ciudad nuestras tropas libran combates encarnizados. Nuestras formaciones blindadas rechazaron en contraataques, en la batalla que se libra en las fronteras de Prusia oriental, nuevos intentos de ruptura al sureste de Gumbin, efectuados por tropas de refresco bolcheviques. En el curso de estos cuatro días pasados los soviets han perdido en este sector 295 carros y 102 piezas de artillería de todos los calibres. Batallones del Ejército Popular han luchado valientemente al lado de nuestras divisiones por la protección de su patria. En otros secto-

res de esta zona de combate, importantes ataques enemigos han sido rechazados o contenidos después de combates muy duros. Los soviets han entrado a la caída de la tarde en Ebenrede después de combates encarnizados que duraron todo el día y en los que se luchó casa por casa. En Curlandia fracasaron ataques locales de los soviets. En la península de Svorbe (isla de Oesel) fueron destruidos 11 carros soviéticos en el curso de la lucha defensiva contra los ataques enemigos.

Nuestros submarinos han hundido en el golfo de Finlandia seis buques de transporte totalmente cargados de material de abastecimiento de todas clases y de municiones. También fueron hundidas cuatro unidades de protección soviéticas. En aguas noruegas dos submarinos enemigos han sido destruidos por buques de protección de nuestra Marina de guerra.»—EFE

Para sostener las numerosas obras de carácter formativo que funcionan en España, la Acción Católica necesita tu limosna.

El ministro de Asuntos Exteriores visita al Jalifa

MADRID.—Ayer tarde, el ministro de Asuntos Exteriores visitó a S. A. I. el Jalifa, que se encuentra en Madrid estos días.—CIFRA.

La conferencia aérea internacional en Chicago

Salida de las delegaciones española, portuguesa y suiza

LISBOA, 26.—En el Clipper partieron esta madrugada las delegaciones española, portuguesa y suiza, que asistirán a la Conferencia Aérea Internacional de Chicago. Acudieron a despedirles representaciones del ministerio de Educación Nacional y de Obras Públicas, el agregado del Aire de la Embajada de España, que ostentaba la representación del embajador, y altas personalidades del Secretariado de Aeronáutica Civil. El Clipper hará escala en Boloma, Askar y Natal.—EFE.

Fallecimiento de la princesa Beatriz, madre de la ex-reina Victoria

LONDRES.—A los 87 años ha muerto la princesa Beatriz. Estuvo casada con el príncipe de Battemberg. En el momento de expirar la acompañaban su hija la ex reina de España Victoria Eugenia y su hijo el marqués de Carisbroock. Su majestad había llegado ayer a Inglaterra en un avión enviado a Suiza con este objeto por el Rey Jorge VI.

Continúa el Congreso Agrícola de Galicia

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 26.—Hoy han continuado las reuniones de las Comisiones del Congreso Agrícola de Galicia. En el Paraninfo de la Universidad se ha reunido la Comisión de ganado vacuno, continuando el estudio de sus ponencias. La Comisión de patatas comenzó sus trabajos en el salón de sesiones de la Caja de Ahorros.—(Cifra).

Numerosos personajes lituanos ejecutados por los rusos, entre ellos un señor Obispo

ESTOCOLMO, 26.—Según los círculos lituanos de esta capital, las autoridades soviéticas han fusilado al obispo Matulionis en Kaysedoris. Se ignora la suerte que hayan corrido el arzobispo de Vilna y los obispos Pallorokas y Karesas. El Tribunal del Pueblo de Vilna ha condenado a muerte a los familiares de un ex alcalde de la ciudad así como al presidente de la Cruz Roja lituana, el socialista Garmus; el escritor Spheynius y al que fué presidente del Gobierno de concentración nacional en el período 1938 39, Mironas. Este fué fusilado inmediatamente después de la conquista de Vilna por los soviets.

LA ACCION CATOLICA, obligatoria a todos los bautizados

A poco que se observe la realidad del comportamiento de muchos que se dicen católicos, se advierte un menosprecio manifiesto hacia la Acción Católica. No acaban de entender la obligación que nos incumbe a los católicos de formar en ese ingente ejército de Cristo, organizado hoy, como los ejércitos modernos de las naciones civilizadas lo están con una cabeza rectora, un Estado Mayor Central y Cuerpos distintos que sin perder sus respectivas peculiaridades castrenses específicas forman un todo completo y uniforme para la seguridad mayor del éxito en las operaciones bélicas.

Este Ejército de la Acción Católica está organizado tácticamente, por decirlo así, con su Generalísimo, que es el Papa, su Estado Mayor que es la Jerarquía, y sus diversos cuerpos, que no se confunden en sus específicas funciones, sino que tienden, cada cual en su esfera de acción, a la operación conjunta de lucha por la causa de Cristo contra los enemigos, que son legión, y perfectamente organizados igualmente para el logro de sus siniestros fines sectarios.

Siendo esto así, todo cristiano, como miembro del Cuerpo Místico de Cristo, que es la Iglesia, debe alistarse en este ingente ejército católico—que quiere decir universal—y trabajar y luchar por el crecimiento y desarrollo, tanto interior como exterior, de la obra de la Iglesia, dirigida a la implantación del Reino de Cristo, Reino de Paz y de Amor por la recristianización de todos los que yacen en tinieblas y sombra de muerte separados de la divina Vid, lejos de la cual no tienen vida sobrenatural, porque carecen de savia vivificante.

La Iglesia es una sociedad en la cual todos los miembros deben ser solidarios. Así como en cualquier sociedad política cada miembro debe aportar su esfuerzo para la común prosperidad, y este esfuerzo puede ser en algunos casos de tan grave necesidad que le obligue hasta el sacrificio de su vida, lo mismo en la Iglesia todos los cristianos deben ser solidarios en trabajar por la gloria de Dios, que es la salvación eterna de todos los redimidos. Tal es el fin de la Iglesia, de la que son ciudadanos y soldados en activo todos los cristianos, que profesan la fe de Jesucristo.

El Apóstol San Pablo compara la Iglesia al cuerpo humano, «porque así como en un solo cuerpo tenemos muchos miembros, más no todos los miembros tienen el mismo oficio, así nosotros, aunque somos muchos, formamos en Cristo un sólo cuerpo, siendo todos recíprocamente miembros los unos de los otros».

Del hecho, pues, de que la Iglesia es el Cuerpo Místico de Cristo, y los hombres somos miembros suyos por el Bautismo, se sigue que ha de haber solidaridad entre todos los miembros, y, por tanto, cada miembro no debe vivir solamente para sí, sino al servicio de todo el organismo. Este es el obligado servicio de todos los cristianos en el Ejército de la Acción Católica.

Brillantísima conferencia del comandante Muñoz Almansa en el Centro Cultural Abulense

Presidida por el señor Coronel Director de la Academia de Intendencia, don Luis Panadero Sastre, por el señor teniente coronel don Ricardo Ruiz-Toledo Morelejo y por el Director del CENTRO, Padre Lumberras, tuvo lugar anoche ante muy selecto auditorio la anunciada Conferencia de don Arturo Muñoz J. Almansa sobre «El Derecho Económico en Función del Potencial de Guerra».

Tras breve presentación por el P. Lumberras, que señaló en el orador su cualidad de profesor de la Aeademia, de conferenciante en la Escuela Superior del Ejército, de abogado y de auténtico abulense,—que es decir enamora-

do de su patria chica—, el señor Almansa inició el desarrollo de su tema.

No vamos a seguirle paso a paso a lo largo de su magistral discurso, desde aquel, primer contraste entre el concepto romano ya anticuado de la propiedad, *ius utendi et abutendi*, y la actual subordinación y perfecto control de la propiedad por el Estado, hasta aquel canto a la Hispanidad con que cerró su conferencia; una de las mejores pronunciadas en nuestro CENTRO; ni vamos a entresacar los párrafos más brillantes, para ofrendarlos en perpetuo recuerdo a los lectores, pues habría que copiar íntegro su discurso. Vamos sencillamente a señalar los puntos más salientes que el señor Almansa trató con rara competencia y elocuencia.

Se ocupó primeramente del fenómeno económico-jurídico de los tiempos modernos, caracterizado por el despazamiento de la actividad estatal al campo de lo económico, con la aparición, como consecuencia lógica, de una nueva rama de la ciencia jurídica, el derecho económico. Analizó luego el estado actual de estructuración de esta joven ciencia, abarcando en una visión de conjunto las principales materias e instituciones que abarca, y formulando su concepto, pasó, en una segunda parte del tema, a exponer el concepto y las exigencias del llamado *Potencial de* (Continúa en 4.ª página)

Rundstedt manda en el Oeste y Guderian en el Este

BBRLIN, 26.—Al responder a una pregunta, el portavoz de la Wehrmatrasse ha declarado:

«El mariscal Von Rundstedt es el comandante supremo de las fuerzas alemanas en el Oeste, mientras que el general Guderian jefe del Estado Mayor del Ejército manda las fuerzas alemanas en el Este.»—EFE.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION DE AVILA

(Continuación)

Art. 28. En las provincias carentes de aceite los precios a percibir por los almacenistas distribuidores y minoristas serán fijados por las Juntas provinciales de Precios de acuerdo con la Ley de 24 de junio de 1941 y la Circular número 321 de esta Comisaría. Para fijarlos se tomará como base el precio sobre vagón origen o sobre bordo, al cual se agregarán los transportes estrictos y los márgenes a mayoristas de destino y detallistas, que no podrán pasar de 25 pesetas por 100 kilogramos y 15 pesetas por 100 litros, respectivamente, bien entendido que en el margen mayorista distribuidor están incluidos los acarrees desde estación a almacén y desde almacén a domicilio de detallista.

Art. 29. En las provincias deficitarias se procederá como preceptúa el artículo anterior para la fijación de precios de aquellas partidas que sean importadas de otras provincias. Para los aceites de propia producción provincial, el precio a percibir por los mayoristas será el mismo que sobre vagón marcado en el art. 27 de esta Circular, aumentando en cinco pesetas los 100 kilogramos, puesto el aceite en domicilio del detallista, en todas las plazas donde radiquen los almacenistas. En las que no hubiese almacenistas se aplicará este precio incrementado en los gastos estrictos del transporte necesario para situar la mercancía en establecimiento de detallista de la plaza de consumo.

Sobre estos precios se cargará el margen de detallista, cuyo límite está señalado en el art. 28.

Art. 30. En las provincias productoras con superávit, el precio a percibir por los mayoristas de las plazas donde radique su almacén será el de sobre vagón, aumentado en cinco pesetas por 100 kilogramos, pero colocada la mercancía en establecimiento de detallista. En las plazas carentes de almacenista será aumentado el precio en una cantidad igual a los gastos estrictos de transporte a establecimientos de minoristas de la localidad de consumo.

Sobre estos precios se cargará para la venta al público el beneficio de detallista limitado en el artículo 28.

G) Reserva de productores

Art. 31. En el plazo de quince días, contados a partir de la publicación de esta Circular en el B. O. del Estado, el Sindicato Vertical del Olivo presentará el plan de distribución de reserva a los oliveros, almazareros y obreros, adaptando la cifra total de reserva a la autorizada para la campaña 1943-44.

H) Refinación de aceites de oliva

Art. 32. Esta Comisaría General de Abastecimientos y Transportes señalará a cada refinería la cantidad máxima de aceite de oliva que se le autoriza a refinar durante la campaña.

Art. 33. Por cada 100 kilos peso neto, de aceite de oliva que ingresen en la refinería deben poner a disposición de esta Comisaría otros cien kilos en aceite refinado y ácidos grasos, de pastas de refinerías, no tolerándose un rendimiento en aceite refinado inferior al 90 por 100.

Art. 34. Las refinerías que posean fábricas de jabón común, debidamente legalizadas podrán transformar automáticamente sus pastas en jabón común de lavar.

Art. 35. Quedan prohibidas las refinaciones incompletas de aceite, o sean aquellas que no comprendan las tres operaciones de neutralización, decoloración y desodorización.

Art. 36. Los refinadores de aceite presentarán declaraciones juradas, cerradas, el día último de cada mes, en los cinco primeros días del mes siguiente, directamente a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (Oficina del aceite) y a la Comisaría de Recursos de su zona o a la Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes, según corresponda, empleando los modelos que se les facilitarán.

I) Régimen de envases

Art. 37. Los almacenistas de origen están obligados a facilitar los envases para retirar el aceite de los productores.

En las ventas para el consumo, los almacenistas de origen facilitarán envases y están autorizados para percibir en depósito, como garantía de su devolución y del pago de los alquileres, 75 céntimos de peseta por cada kilo de aceite suministrado; este depósito puede ser sustituido por el aval de un Banco.

Art. 38. Los almacenistas de destino y los organismos receptores se comprometerán a devolver los envases, poniéndolos en estación o muelle más próximos a su residencia, con portes pagados hasta estación o muelle de salida del aceite, en un plazo de treinta días, contados desde la recepción de la mercancía, a partir de cuyo término si no lo hubiesen hecho, abonarán en concepto de alquiler, medio céntimo por kilo y día de demora durante los treinta días siguientes, y un céntimo por día y kilo los días que sobre pasen esta fecha, hasta agotar la totalidad del depósito.

En los casos de depósito efectivo, los almacenistas de origen abonarán a sus clientes de destino los intereses legales de las cantidades percibidas como garantía, comenzándose a contar el tiempo desde el día en que empieza a devengarse alquileres hasta la fecha de devolución del depósito.

Art. 39. Los almacenistas de destino y organismos beneficiarios de aceite que, transcurridos cuatro meses desde la recepción, no hayan procedido a la devolución de bidones serán sancionados por esta Comisaría General con el pago de dos céntimos de peseta por día de demora que rebase los cuatro meses.

Art. 40. Los beneficiarios de cupos para cuyo transporte se utilizan propios envases tendrán derecho a percibir de los almacenistas de origen una bonificación en el precio de una peseta y cincuenta céntimos por cada 100 kilogramos.

Art. 41. Los Organismos y las Delegaciones de Abastecimientos de las provincias cuyos almacenistas hayan de devolver envases solicitarán el transporte con toda urgencia, y en caso de notorio retraso comunicarán por teléfono a la Sección de Transportes de esta Comisaría General los datos de su petición de vagones.

J) Impuestos y canon

Art. 42. Los impuestos sobre aceite, locales o provinciales, creados o que se creen, no pueden incrementarse a los precios de venta fijados por la Orden de 25 de septiembre de 1944, siendo siempre a cargo de los productores. Únicamente los impuestos sobre consumo podrán cargarse al precio de venta al público que se forme, según lo establecido en el artículo 13 de dicha Orden y en los artículos 28, 29 y 30 de esta circular.

Art. 43. El canon de 0.01 peseta que establece el artículo 17 de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 25 de Septiembre de 1944 deberá ser ingresado por los compradores de aceite de oliva y

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Plaza de la Victoria
(Repes Municipal)

Lista de los números premiados del CUPON PRO-CIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 26 de Octubre de 1944

Premiado con 25 pesetas, número 590

Premiados con 250 pesetas todos los números terminados en 90

de orujo, turbios y borras, por cuenta de los vendedores en cualquiera de los Bancos—Hispano Americano, Español de Crédito y Central—o sus Sucursales, a nombre de la «Delegación de la Comisaría General de Abastecimientos en el Sindicato del Olivo.—Cuenta de canon», con cuyo resguardo, acreditativo del ingreso, podrán recoger las guías para retirar los aceites de las almazaras o fábricas.

Art. 44. Las Delegaciones del Ministerio de Agricultura y de la Comisaría General de Abastecimientos en el Sindicato Nacional del Olivo confeccionarán por todo el mes de Octubre el presupuesto de gastos que, de acuerdo con el artículo 17 de la Orden de 25 de Septiembre de 1944, deben ser cubiertos con el canon.

Art. 45. Los secretarios de los Ayuntamientos de localidades donde exista olivar percibirán, como gratificación al trabajo que en esta ordenación se les encomienda, con cargo a la percepción del canon de 0.01 peseta por kilo, las siguientes remuneraciones:

- Localidades cuya cosecha de aceituna sea inferior a 5.000 kilogramos, 50 pesetas.
- Localidades cuya cosecha esté comprendida entre 5.000 y 25.000 kilogramos, 100 pesetas.
- Id. id. entre 25.000 y 50.000, 250 pesetas.
- Id. id. entre 50.000 y 125.000, 450 pesetas.
- Id. id. entre 125.000 y 250 mil, 600 pesetas.
- Id. id. entre 250.000 y 500 mil, 750 pesetas.
- Id. id. entre 500.000 y un millón 250.000, 1.000 pesetas.
- Id. id. entre 1.250.000 y 2.500.000, 1.500 pesetas.
- Id. id. entre 2.500.000 y 5.000.000, 2.000 pesetas.
- Id. id. cuya cosecha sea superior a 5.000.000, 2.500 pesetas.

Dichas cantidades les serán abonadas una vez terminada la campaña a partir del 15 de julio de 1945, previa presentación de un estado comprensivo de los «conduces» de aceituna, expedidos por la Alcaldía correspondiente y de la liquidación de la campaña aceitera de su Municipio en la forma que a su debido tiempo se les pedirá.

K) Disposiciones finales

Art. 46. Los gobernadores civiles delegados provinciales de Abastecimientos de las provincias clasificadas en el segundo grupo del artículo segundo de esta Circular, me propondrán la legislación oleícola especial que consideren necesaria para el desarrollo de la campaña aceitera en la provincia de su jurisdicción.

Art. 47. Esta Circular se considerará en vigor desde el día primero de octubre del año en curso.

Art. 48. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo ordenado en la presente Circular.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El gobernador civil, Alejandro Álvarez López-Baños.

Reparaciones Radio garantizadas, a petición del cliente en su propio domicilio. Avisos: Vallespin núm. 10, pral. Avila

INFORMACION DEPORTIVA

Comentarios futbolísticos

Ya ha tomado posesión la nueva Directiva del Avila. Hay en ella muy buena gente y esperamos que haga una gran labor. Pero para que dé frutos es precisa la entusiasta colaboración de los jugadores y el calor del público. En el vacío, nada se conseguirá.

Para empezar tiene una buena papeleta. La derivada de las lesiones del domingo pasado y otras contingencias. Porque en vísperas del viaje a Béjar, tenemos lesionados a Martínez, Polo y Paredes, y probables ausencias de Bastarrarena y Navarro. Polo y Paredes están pendientes del resultado del reconocimiento médico ayer practicado.

Ayer se hizo la presentación oficial a los jugadores de la Comisión deportiva de la nueva junta: señores González Simeoni, Murga, Ballestaros y Nieto. Ante ellos el entrenador dirigió interesantes ejercicios para comprobar el estado físico de cada uno, y poder designar el equipo que el domingo irá a Béjar a por los dos puntos que necesitamos.

Porque esos dos puntos nos vendrían de perilla. Los jugadores están convencidos de ello y parecen dominados de gran entusiasmo. Si hay un poco de suerte y el equipo trabaja como en la segunda parte de la Ferroviaria, los dos puntos vendrán a casa. Y a respirar.

Para que los aficionados que no estén al tanto lo sepan, les diremos que en este grupo se puede ascender a Segunda División y se puede descender a categoría regional. Al ascenso no podemos aspirar este año; allá el Valladolid y el Salamanca, cuajados de profesionales caros, dirimirán su supremacía... si no hay un tercero en discordia que les estropee el pasodoble. Para descender está designado un solo equipo, que naturalmente será el colista del grupo, y en caso de empate el que tenga peor «goal average». Y aún este colista no desciende automáticamente, sino que tiene que jugar la promoción con el candidato al ascenso de la categoría regional.

Por eso nos son precisos los puntos de Béjar. A ver si compensamos un poco los tres perdidos a domicilio. La afición así lo ha comprendido y ha interesado se organice su desplazamiento a la ciudad de los paños. La Directiva del Avila ha accedido a ello y ha fletado dos autobuses para llevar a los aficionados abulenses que lo deseen. Hay cincuenta y seis plazas habilitadas y ya se han cubierto casi todas. Que no se descuide el que tenga interés, porque se expone a que al pedir su plaza le presenten el completo.

Las referencias que tenemos del equipo de Béjar es que su fuerte es el entusiasmo, pero que carece de clase. Además ha de ayudarle mucho el calor de su público, que en los pueblos pequeños es más apasionado que en los grandes. Por eso, si es posible la faena de ganarles en su campo, no será fácil si nuestros jugadores no ponen toda el alma en el encuentro. Para animarles tendrán cincuenta y seis laringes abulenses que deben de trabajar durante los noventa minutos en jornada intensiva.

Para que la afición que no puede desplazarse tenga su deporte favorito, vendrá el equipo del Banco Central de Madrid a jugar con otro equipo del Avila. Este partido servirá para probar nuevos elementos que en su día hayan de

cubrir los huecos del titular, ya que la Liga es larga y sin buenos suplentes no se va a ninguna parte. Por lo tanto el partido del domingo en Avila será interesante por todos conceptos. Mañana daremos las alineaciones.

Tiro de pichón

Ante el éxito de las tiradas últimamente verificadas en esta capital, entusiastas aficionados de Muñogalindo han organizado en dicho pueblo una tirada que ha tenido gran acogida entre el elemento cazador. Todos los tiradores eran noveles, pero han demostrado tener excelente clase dados los halagüeños resultados obtenidos.

Hoy nos dicen que para el domingo próximo han organizado una nueva tirada y sabemos de algunos aficionados abulenses que están preparándose para concurrir a ella. Si se confirma la noticia, sería una prueba magnífica de que la afición a este deporte no es propia de las grandes urbes ni de potentados, sino que está al alcance de todo el que tenga gusto de dar al gatillo y un poco de entusiasmo para organizar una prueba.

¡Bien por el pueblo de Muñogalindo! Felicitemos a los organizadores y a los entusiastas tiradores, esperando que su ejemplo cunda, y que a las próximas tiradas de la capital acudan escopetas de calidad suficiente para llevar los premios a los pueblos de la provincia.

ZEDA.

Instituto Nacional de Previsión

Para general conocimiento, esta Delegación de la Caja Nacional de Subsidios Familiares hace público por el presente anuncio a todos aquellos obreros y empleados que tienen reconocido el derecho al cobro del Subsidio Familiar, que les concede la Ley de 18 de Julio de 1938, que el pago del Subsidio correspondiente al mes de Septiembre dará comienzo en estas Oficinas, situadas en la calle de Reyes Católicos, 15 bajo, durante el presente mes, en los días y horas que a continuación se expresan:

Horas de pago

Por la mañana, de nueve y media a una.

Días de pago

Día 27 y 28: A todos los subsidios comprendidos en el Régimen normal y agro pecuario.

Subsidio Rama de Viudedad

Día 30: a todas aquellas pensionistas que tengan reconocido el derecho a la percepción del subsidio.

Para percibir el Subsidio han de exhibir en ventanilla cada perceptor el impreso T de su Declaración de Familia.

Espera esta Delegación que para a buena marcha y organización del pago, todos los obreros concurrirán precisamente a estas oficinas, en los días y horas señalados para el pago del mismo.

Los recuerdo a todos aquellos subsidios a quienes interese que el Subsidio le cobre una tercera persona la necesidad de que ésta presente en el momento del cobro la oportuna autorización firmada por el interesado de cuyo impreso pueden proveer en estas Oficinas.

Los obreros que residen en los pueblos de la provincia recibirán el importe del Subsidio por giro postal en sus propios domicilios.

El delegado provincial.

Tip, y Encd. de Senén Martín.-Avila

Sección religiosa

Día 28, Sábado—Santos Simón Judas, apóstoles Anastasta, Cirila, vgs., Cirilo, Fidel, mártires; Farraón, Gaudioso, abs.

La misa y oficio divino son de los Santos Apóstoles Simón y Judas, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

La Realeza de Nuestro Señor Jesucristo

S. A. I. Catedral.—El Apostolado de la Oración celebra solemne triduo dedicado a Jesucristo Rey. Por la mañana a las ocho, misa. Por la tarde, a las seis, exposición del Santísimo Sacramento, estación, rosario, sermón por el reverendo padre Victoriano Rodríguez Guardián de San Antonio, preces del triduo, bendición y reserva.

San Pedro de Alcantara

San Antonio.—La Comunidad de RR. PP. Franciscanos dedica solemne novena en honor de San Pedro de Alcántara.

Por la tarde, a las cuatro y media, Corona Seráfica, exposición de S. D. M., ejercicio de la novena del Santo, reserva y adoración de la reliquia.

Todos los días después de la novena se hará la visita a la Divina Portera del Cielo cantándose la Salve en su Capilla.

Mes de Santa Teresa

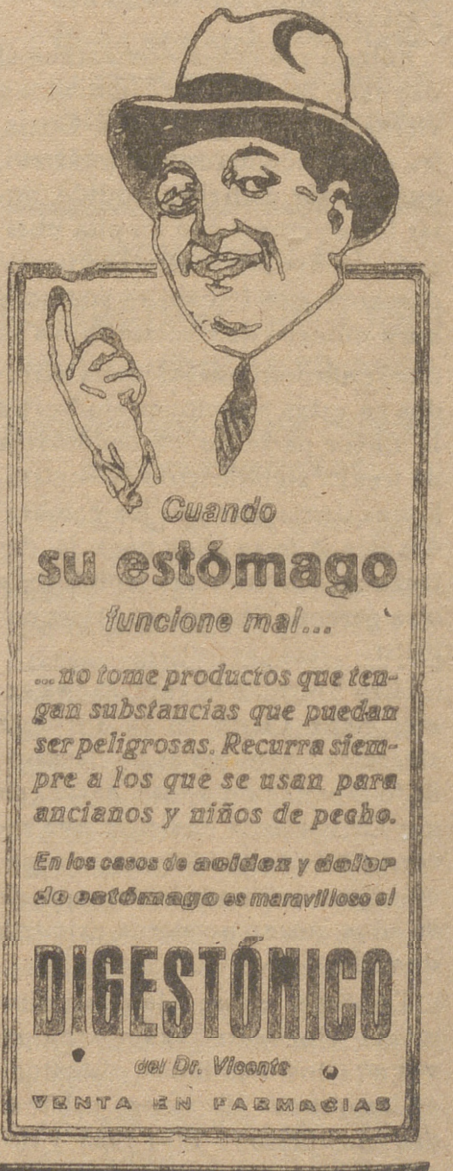
La Santa.—La Comunidad de RR. PP. Carmelitas, el ilustre Patronato y devotos dedican solemnes cultos en el mes de Octubre a la ilustre avileña, gloriosa virgen y mística Doctora Santa Teresa de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada en el altar mayor. Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo, rosario, ejercicio del mes, bendición y reserva.

MES DE OCTUBRE

Real Monasterio de Santo Tomás.—La Comunidad de Reverendos Padres Dominicos dedica el mes a la Reina del Santísimo Rosario.

Por la mañana, a las siete y media, misa en la Capilla de la Virgen y rezo de una parte del Rosario. Por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, Rosario, ejercicio del mes, bendición y reserva.



Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

VENTA EN FARMACIAS

Calzados García

Martín Carramolino, 24

Baldada a la Posada de la Vista.

AGENTES JUDICIALES, 250 plazas

Convocadas oposiciones para varones mayores de edad. No se exige título. Fácil examen. Buen sueldo y porvenir. Informes y programa GRATIS. Escriban hoy a ACADEMIA MURO. Correo, 4. MADRID

Sigue la gran batalla naval de FILIPINAS, con pérdidas por ambas partes

Noticias yanquis

PEARL HARBOR, 26.—Un comunicado del almirante Nimitz, jefe de las fuerzas navales norteamericanas en el Pacífico anuncia que en las batallas de Filipinas y del mar de Sibuyan han sido hundidos con seguridad un gran portaaviones, otro ligero y cuatro cruceros japoneses, y probablemente hundidos un gran portaaviones y dos acorazados. Seis acorazados, tres cruceros pesados y varios destructores japoneses fueron gravemente averiados.

El almirante Nimitz ha declarado que estos informes son todavía incompletos y que la mayor parte de las pérdidas niponas se han registrado en la batalla naval que se libra al sureste de Formosa.

Añadió que los buques norteamericanos no han sufrido daños ni pérdidas a pesar de que las fuerzas japonesas estaban apoyadas por aviones con base en Luzón. Dijo también que el 25 de octubre los portaaviones de la flota norteamericana del Pacífico seguían atacando a una formación japonesa que se retiraba hacia el

norte por el mar de Sibuyan.—EFE.

Partes japonesas

TOKIO, 26.—Dos comunicados del Gran Cuartel General Imperial publicados hoy jueves afirman que las fuerzas navales norteamericanas han perdido en aguas de Filipinas el 25 y 26 de octubre los siguientes barcos: seis portaaviones, tres cruceros y un destructor, hundidos; seis portaaviones, dos buques de línea o cruceros pesados y dos cruceros ligeros, averiados; veintiseis buques de transporte y doce unidades de desembarco, hundidos o averiados.

Los comunicados califican el resultado de la batalla como «una aplastante» victoria de la flota japonesa.—EFE.

Retirada de los barcos japoneses

PEARL HARBOR, 26.—La batalla naval que se libra en aguas filipinas desde el lunes continuó con gran dureza toda la mañana del miércoles, hasta que todos los barcos japoneses empezaron a retirarse averiados, según comu-

nica el enviado especial de la agencia Réuter en Pearl Harbour. El último comunicado oficial del almirante Nimitz —añade— incluye las pérdidas niponas dadas en el parte de ayer. Todavía se desconocen los resultados de la batalla librada en el mar de Solú.—EFE.

Ataques aéreos a la flota aliada

TOKIO, 26.—Se anuncia desde una base japonesa en las islas Filipinas que las fuerzas aéreas niponas han infligido grandes pérdidas a la flota de superficie del adversario en el golfo de Leyte. La aviación japonesa hundió un buque de transporte perteneciente a una flota adversaria de buques de este tipo. Otros diez fueron gravemente averiados o incendiados. Además, dos cruceros quedaron también seriamente tocados. Los aviones japoneses atacaron concentraciones de unidades de desembarco que los norteamericanos tenían en el golfo de Leyte. Diez de éstas fueron hundidas y dos incendiadas. Las fuerzas aéreas del Japón prosiguen la limpieza del resto de los navíos de desembarco.—EFE.

Continúan los progresos de Leyte

PEARL HARBOR, 26.—Firmemente establecidas en amplias cabezas de puente en la isla de Leyte, las operaciones norteamericanas en las islas Filipinas asumen ahora la característica peculiar de la guerra en el Pacífico del Sur. El rasgo saliente de la estrategia del general MacArthur consiste en dar preferencia al potencial mecánico sobre el humano para obtener amplios y resonantes resultados.

Avance general aliado al este de la carretera Amberes-Breda

Cuartel General del Cuerpo Expedicionado Aliado, 26.—El comunicado oficial del día de hoy dice:

«Las tropas aliadas luchan en Hertogenbosch, de cuyos sectores norte y este han expulsado al enemigo. Ha sido liberada Bostel y nuestras fuerzas se hallan varios kilómetros al noroeste de esa localidad. En la carretera Oirschot-Tilburgo hemos llegado hasta la región de Moergestel. Se señala un avance general en dirección norte en la región al este de la carretera Amberes-Breda. En las proximidades de la península de Beveland meridional hemos tomado el pueblo de Rilland y nuestras fuerzas han avanzado cuatro kilómetros hacia el oeste por la costa meridional del istmo. Hemos ganado terreno entre Pindorp y Woensdrecht. En la bolsa del Escalda, las tropas aliadas han progresado hacia Polderdijk. Hemos ocupado el fuerte Frederik Hendrik, del cual nos retiramos después de haber efectuado una penetración inicial en el mismo hace cuatro días. Más al sur hemos alcanzado las afueras de Groede. También hemos ganado algún terreno al oeste y noroeste de Schoondijke.

Al noreste de Epinal nuestro avance se hace más lento a causa de la endurecida resistencia enemiga. Han sido rechazados varios contraataques enemigos con elevadas pérdidas para el adversario en la región de los Vosgos. Cazas

Tropas británicas desembarcan en la isla de la SKOPELOS

CUARTEL GENERAL ALIADO EN EL MEDITERRANEO, 26.—El comunicado oficial del día de hoy dice:

«Marina: En la noche del 22 al 23 de octubre unidades ligeras del servicio de protección de costas que operaban en el golfo de Génova divisaron a un convoy enemigo que navegaba rumbo al sur, cerca de Spezia. Fueron disparados torpedos y se vieron explosiones, aunque no pudieron comprobarse hundimientos. Nuestros buques fueron intensamente cañoneados al retirarse, pero no sufrieron daños ni víctimas. La isla de Skopelos, en el norte del archipiélago de las Esporades, al este del golfo de Volos, ha sido ocupada en la madrugada del 23 de octubre por tropas desembarcadas del navío británico «Teazer» y del destructor griego «Navarinon». El día 24 de octubre el destructor norteamericano «Woolsey» bombardeó con éxito comprobado el transporte rutero enemigo cerca de la frontera franco-italiana.

Italia: Tropas del quinto ejército siguen progresando lenta pero

metódicamente contra una resistencia que no cesa. Habiéndose retirado el adversario, tropas del octavo ejército han avanzado rápidamente desde su cabeza de puente de Cesana, y tras de derrotar a las retaguardias adversarias han atravesado el río Sevano. Al oeste de este río han conquistado la ciudad de Forlimpopoli, alcanzando el río Ronco. Al oeste de dicha ciudad tropas del octavo ejército se hallan a menos de ocho kilómetros del importante nudo rutero de Forli.

Balcanes: Guerrilleros griegos han ocupado Larissa, y nuestras tropas colaboran estrechamente con ellos en su avance hacia el norte.

Atre: El mal tiempo entorpeció ayer grandemente las operaciones aéreas. Cazas y cazabombarderos efectuaron un número limitado de vuelos en apoyo de las tropas y contra las comunicaciones enemigas al norte del Báltico, obteniendo excelentes resultados. Otros cazas y cazabombarderos atacaron la navegación enemiga en el Adriático y el transporte rutero en Yugoslavia.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. SECCION FEMENINA

Muchas veces, al sacar el billete para vuestros viajes o al abrir vuestra cartilla de racionamiento, habréis visto un sello que lleva la efigie del Fundador de la Falange: el sello de José Antonio. Y os habréis preguntado: ¿para qué sirve este sello? Y tal vez hayáis refundado un poco por tener que pagarlo.

Pues bien; vamos a deciros para qué se emplea el dinero de este pequeño donativo que, según las localidades, se aplica a los documentos más diversos: a los recibos de la luz, a las cuentas de los Restaurantes...

El dinero va a la Sección Femenina, a un fondo destinado para labor benéfica entre sus camaradas. Figúraos una muchacha sin medios económicos que cayendo enferma precisa medicinas caras, sanatorios, cuidados, en fin, que la situación familiar no podría proporcionarle. Pensad un momento en la angustia pavorosa de una vida que se pierde por falta

de fuerza material para salvarla. Para estos casos la Sección Femenina dispone del dinero del sello que tal vez muchos a regañadientes pagaron. Y corre con todos los gastos de la enfermedad de su camarada, que le precisa.

También ayuda a familiares de Caídos que estén sin medios económicos, a camaradas necesitadas, procurando aliviar todos aquellos problemas que ponen sombra de tragedia en muchos hogares. Y además, de ese dinero se va reuniendo una cantidad destinada a levantar un sanatorio antituberculoso, en un lugar apropiado, capaz para muchas camaradas, quien ante el peígro de ese temible mal encontrarán la defensa de cuidados y remedios que de otra forma les sería imposible lograr.

Esta es, pues, por encima, la labor que se realiza, labor humanitaria cuya transcendencia bien podéis alcanzar. Por ello, cuando ese sello de José Antonio ponga su nota azul en un documento, pensad lo que importa; ponedlo también en vuestras cartas y colaboraréis en una obra de las más bellas que el hombre puede hacer para los otros realizar.

BRUSELAS, 26.—El avance aliado en la región de Hertogenbosch, en Holanda, donde han sido ocupadas ocho poblaciones de gran importancia militar, dibuja ya claramente una bolsa en la que se encuentran 75 000 soldados alemanes, cuya salida no se considera ya viable. Los alemanes se encuentran con la espalda hacia el mar en una zona reducida pero de enorme importancia, pues las baterías de costa aquí emplazadas impedian la llegada de las embarcaciones al estuario del Escalda, bloqueando la entrada del puerto de Amberes, objetivo vital de esta operación aliada. Las fuerzas canadienses siguen abriendo paso hacia el norte por encima de Amberes, aproximándose al nudo ferroviario de Roosendaal, punto de cruce de cuatro líneas férreas.—EFE.

de fuerza material para salvarla. Para estos casos la Sección Femenina dispone del dinero del sello que tal vez muchos a regañadientes pagaron. Y corre con todos los gastos de la enfermedad de su camarada, que le precisa.

También ayuda a familiares de Caídos que estén sin medios económicos, a camaradas necesitadas, procurando aliviar todos aquellos problemas que ponen sombra de tragedia en muchos hogares. Y además, de ese dinero se va reuniendo una cantidad destinada a levantar un sanatorio antituberculoso, en un lugar apropiado, capaz para muchas camaradas, quien ante el peígro de ese temible mal encontrarán la defensa de cuidados y remedios que de otra forma les sería imposible lograr.

Esta es, pues, por encima, la labor que se realiza, labor humanitaria cuya transcendencia bien podéis alcanzar. Por ello, cuando ese sello de José Antonio ponga su nota azul en un documento, pensad lo que importa; ponedlo también en vuestras cartas y colaboraréis en una obra de las más bellas que el hombre puede hacer para los otros realizar.

TELEFONO 457 INSTALACIONES ELECTRICAS

Estrada, núm. 2.-Avila Reparaciones y montajes eléctricos de alta y baja tensión.

ENFERMOS NERVIOSOS

SANATORIO-CLINICA NEUROPSIQUIATRICO DE CIUDAD LINEAL

Curas de reposo. Cinco pabellones. Parques independientes. DOCTOR PEREIRA.

Arturo Soria, 400. Ciudad Lineal (Madrid). Teléfono 51649.

Consultas: Claudio Coello, 62. Teléfono 67403. (C. S. núm. 5942)

Vendo motor eléctrico como nuevo, 4 caballos; y motor nuevo de gasolina, uno y medio caballos. Federico S. Segundo. San Roque, núm. 30

Pensión Madrid San Mateo núm. 6

Habitaciones gran confort. Cuarto de baño y calefacción. Cocina esmerada. Junto Metro Tribunal). Teléfono 26.319. MADRID

¡Aprenda a coser en su casa!!

por el extraordinario método CCC por correspondencia. Tanto si desea establecerse como modista, obteniendo con ello saneados ingresos como si aspira solamente a aprender lo preciso para las necesidades de su hogar, ningún procedimiento tan rápido, cómodo y económico le permitirá conseguirlo como nuestro

CURSO DE CORTE Y CONFECCION

de necesidad imprescindible para toda mujer. Cortar cualquier clase de prendas es un juego después de nuestras lecciones... PIDA HOY MISMO NUESTRO MAGNIFICO FOLLETO ILUSTRADO, GRATIS Y SIN COMPROMISO ALGUNO

ACADEMIA CCC APARTADO 108 SAN SEBASTIAN

Millares de alumnas CCC han mejorado considerablemente su situación gracias a los estudios que realizaron en este Centro modelo de enseñanza. Pidan la lista de las últimas diplomadas... y preguntéles por CCC, la Academia que

DA SIEMPRE MAS DE LO QUE PROMETE !!

GRANDES EXISTENCIAS VARIADO SECTORES

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVESADORAS DE CASCOS Y DEJOS DE EN LA FUNDICION DE

ALAJOS

CRONICA ABULENSE

En la iglesia de Santo Tomás

Primera jornada solemne de la magna Asamblea Diocesana de Acción Católica

El vicepresidente de la Junta T. Nacional pronunció un magnífico discurso

Anoche tuvo lugar en la iglesia de Santo Tomás el solemne acto inaugural de las Jornadas de Acción Católica. El ambiente era de cálido entusiasmo por parte de los asistentes que llenaban las naves del anchuroso templo. El presbiterio había sido acondicionado a los fines de estrado presidencial, recogido con rojas colgaduras damasquinadas, sobre las que destacaba el escudo pontificio entre las banderas Papal y de España, banderines y gallardetes de la Acción Católica, etc. etc.

Con el Excmo. señor Obispo de la Diócesis, doctor Moro Briz, ocuparon la presidencia monseñor Zacarías de Vizcarra, consiliario general de la Acción Católica; el vicepresidente de la Junta Técnica Nacional, don Alfredo López; el presidente de la Junta Diocesana de A. C., don Gustavo Velayos; el presidente de la Rama de Hombres, don Francisco González Rojas; el delegado provincial en la Junta Diocesana, don Antonio Alfin, con otras personalidades y numerosos sacerdotes. Detrás de la presidencia se hallan los miembros de las Juntas Diocesanas de las cuatro Ramas de Acción Católica. Los inscritos en la Rama de Hombres y Juventud masculina, se hallaban agrupados al lado del Evangelio y las mujeres al lado de la Epístola. El aspecto era brillantísimo.

Discurso de don Luis Serna

El consiliario de la Junta Diocesana, don Luis Serna, pronunció breves palabras de presentación de estas Jornadas de Acción Católica, después de haber sido cantado por los asistentes el Veni Creator para invocar la divina asistencia. El señor Serna expuso cómo, además de cumplir un precepto reglamentario de la Acción Católica, que dispone la convocatoria de Asamblea anual, la crítica situación del mundo en nuestros días ha hecho que la Jerarquía estimase oportuno dar a la magna reunión diocesana el carácter de jornadas solemnes de Acción Católica. El Reinado de Cristo es la aspiración suprema de Acción Católica y sólo pueden ser felices los pueblos que se rijan por tan alta aspiración. Es necesaria la rechristianización del mundo y solamente Acción Católica puede llevar a cabo la profundísima reforma que es necesaria. El orador tiene alusiones con diversos motivos a la reciente alocución Pastoral del Prelado «La Acción Católica en nuestra Diócesis» y termina en nombre de la Junta Diocesana expresando una vez más el testimonio de fervorosa adhesión al Santo Padre y a su representante en la Diócesis, y la decisión de trabajar intensamente en los fines de A. C.

Discurso de don Alfredo López

El vicepresidente de la Junta Técnica Nacional de Acción Católica, don Alfredo López, comienza su discurso haciendo ofrenda de gratitud al Prelado en nombre de la Junta Técnica Nacional por la magnífica Pastoral sobre Acción Católica, fuente de la que ha de brotar una época nueva para la organización en esta

Diócesis de Avila. Que Dios se lo pague, dice, y que haga El que en Avila se logre una Acción Católica digna de la gran Santa Teresa de Jesús.

La enseñanza sobre A. C. ha sido dada a los fieles abulenses en esta Pastoral; el servicio del orador, señala el señor López, está en rogar a los abulenses que lean «hasta aprenderla de memoria», hasta convertirla en substancia de nuestra inteligencia.

Acción Católica es algo tan alto que el orador no sabe hablar de ella sin remontarse a la Santísima Trinidad. Por el pecado se entenebreció la mente del hombre y la salvación ha de venirnos del Cielo. El orador explica en elocuentísimos párrafos cómo Jesucristo es nuestra salvación y primer eslabón de una cadena cuyo segundo y tercer tramo lo integran la Iglesia y la Acción Católica. Jesucristo a golpes de Cruz abre las puertas del Cielo y para que no se cierren queda allí clavado «en el dintel del Paraíso». Jesucristo es nuestro Salvador y es nuestro Maestro.

La Doctrina Cristiana

Hace el orador un magnífico análisis de la Doctrina conciliadora, rica en lecciones que robustece el afán de amor a Jesucristo y el afán de seguirle. Doctrina que hace héroes y mártires; que no permite esclavitudes; que proclama la idea de servicio en los más altos con respecto a los más humildes al decir que los últimos serán los primeros; la Doctrina Santísima de las Bienaventuranzas; la Doctrina hermosísima sin la cual no es posible la Reforma Social que anhelamos como remedio del Mundo.

La Santa Madre Iglesia es el depósito de este gran tesoro de verdad eterna. Madre y Maestra es la Iglesia para nosotros: madre en los cuidados a los fieles desde su nacimiento a la vida de la gracia hasta depositarlos en la paz del Señor con la administración del tesoro de vida divina por medio de los Sacramentos. Quien se precie de amar a Jesucristo no puede menos de amar a la Iglesia y a la Acción Católica. La fortaleza de la Iglesia se apoya en tierra «lo justo para remontarse a la altura». La Iglesia continúa la obra redentora de Jesucristo y el magisterio del Divino Maestro por medio del Papa, los Obispos y los Párrocos. Pero esta obra de redención dicen los Obispos y el Papa que necesita del apostolado seglar. Lee parte de la alocución pastoral del Prelado de la Diócesis en lo que se refiere concretamente al llamamiento de nuestra Sagrada Jerarquía a los fieles para que formen en las filas de ese ejército pacífico que es la Acción Católica. Y dice el orador que este llamamiento es el eco de la voz de Cristo, porque hay gran necesidad de apóstoles, que es pena ver la apostasía de las clases proletarias, el aburrimiento de tantos jóvenes que malgastan las energías de la más bella edad; da pena ver el ansia vana de felicidad, la desesperación de quienes no saben recibir los sufrimientos con resignación cristiana; da pena ver la avaricia de los ricos, la desgracia

de los blasfemos y sobre todo la falta de sacerdotes.

Necesidad de la Acción Católica

Es necesario el apostolado de la Acción Católica para que haya quien en su ambiente advierta su error a las clases proletarias, dé altas ideas de evangélica misión a esa juventud aburrida, dirija las almas hacia su fin feliz único y verdadero, consuele a los afligidos, ablande el corazón del avaro y ponga gritos de bendición en labios que no saben más que maldecir. Es necesario el apostolado de la Acción Católica que repare la falta de sacerdotes. La A. C. en manos de la Iglesia es un instrumento de apostolado. El llamamiento de la Jerarquía no excluye a nadie. Antes bien, así como en tiempos de guerra no es lícito estar en retaguardia a personas que pueden empuñar las armas, tampoco debemos permanecer en retaguardia nosotros en la lucha por el bien. No valen los emboscados. Cada uno pertenezca a la Acción Católica según su posibilidad y cuando menos contribuya al apostolado con la oración, porque sin oración no existe aquel.

Recordemos que al lado de la gran figura apostólica de San Francisco Javier nos pone la Iglesia como Patrona universal de las Misiones a Santa Teresita del Niño Jesús, la humilde monjita de Lisieux.

Invitación

Termina el vicepresidente de la Junta Técnica Nacional de la Acción Católica Española su discurso con una invitación que corrobora la hecha por la jerarquía abulense: a esta Asamblea han sido invitados los miembros de la A. Católica abulense y los buenos católicos de Avila de manera especial. No quieren estos, que como el joven del Evangelio guardan los Mandamientos pero no siguen a Jesús en su apostolado, negarse a la vocación de Dios Nuestro Señor. Antes al contrario la sigan para hacerse dignos de otro llamamiento divino en el Día Final invitándose a entrar en el eterno gozo.

El conferenciante fué muy aplaudido como lo había sido el discurso del Consiliario de la Junta Diocesana. Y terminó esta primera jornada con el canto de «Christus Vincit.»

Misa de Comunión en San Vicente

Esta mañana ha tenido lugar en la Basílica de los Santos Hermanos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta, la Misa de Comunión general para los miembros de las cuatro Ramas de Acción Católica que asisten a las sesiones de la Asamblea. Ofició don Eusebio Domínguez, y dirigió la meditación don Antonio Alfin, coadjutores ambos de la parroquia. Durante la Comunión cantó un coro de jóvenes preciosos motetes eucarísticos.

Importante acto sacerdotal

A las diez y media de la mañana se ha celebrado en la Casa de Acción Católica un acto especial-

mente dedicado a los Consiliarios y sacerdotes de la Diócesis. Preside el Excmo. Sr. Obispo acompañado de los M. I. Sres. Vicario general y Secretario Canciller. Dirigió la palabra a los reunidos el Ilmo. Sr. Don Zacarías de Vizcarra, Consiliario general de A. Católica Española, que explicó con la competencia en el peculiar interesante puntos del apostolado, aclarando las dudas que le fueron expuestas por los asistentes. Seguidamente todos reunidos visitaron la exposición de Obras de A. C. instalada en la planta baja del mismo edificio.

Por la tarde han seguido en estudio las Ramas de A. C. en sesiones privadas.

Academia de Intendencia

Se invita a presentar proposiciones, hasta el día 5 de noviembre próximo, para el suministro de carne a las cocinas de esta Academia, con arreglo a las condiciones que se comunicarán en dicho Centro.

ALMONEDA

Se vende cama dorada, moderna, de matrimonio; colcha de seda y unos cortinones. Tomás Luis de Victoria, núm. 11.º izquierda. Horas de 4 a 6.

Petición de mano

Por don Primitivo de Juan y señora, y para su sobrino don Gustavo López, industrial de Madrid, ha sido pedida al propietario de Sigeres, don Nicolás Díaz y señora, la mano de su bella hija Juanita, habiéndose cruzado entre los novios los regalos de rigor. La boda se celebrará en breve.

Viajeros

Ha salido para Madrid la señora de Ruiz López.

Boda

En la parroquia de San Juan, y ante el altar de la Virgen del Pilar, bellamente adornado con profusión de flores y luces, se ha celebrado el matrimonio del inteligente operario de nuestras cajas, don Celso Prada, y la encantadora joven Juana San Segundo.

Bendijo la unión el párroco don Aniceto Morcillo. Apadrinaron a los contrayentes don Gerardo Martínez y doña Ana San Segundo, hermanos de los novios, firmando el acta el comandante de Infantería señor Maroto, don To, más Cardaliaguet, don José Gutiérrez y don Juan Prada.

Terminada la ceremonia religiosa los asistentes se trasladaron al domicilio de los señores de Prada San Segundo, donde tuvo lugar el emocionante acto de entronizar el Sagrado Corazón de Jesús, pronunciando sentidas palabras el señor párroco de San Juan.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados con un almuerzo.

Nuestra enhorabuena cordial a los nuevos cónyuges, quienes salieron en viaje de bodas para la capital de España.

De días

Mañana, festividad de los Santos Apóstoles Simón y Judas, celebra su fiesta onomástica don Simón José Gutiérrez, beneficiario de la S. A. I. Catedral.

Programa de la Asamblea General de la Acción Católica Diocesana

ACTOS PARA MAÑANA

A las ocho de la mañana meditación y misa de Comunión para los asambleístas en la iglesia parroquial de San Pedro.

Consejo Diocesano de Mujeres de A. C.

A las once y media de la mañana, «Hogar cristiano y Centro de Santa Marta», por don Ernesto Gutiérrez del Egido.

Consejo Diocesano de los Jóvenes

A las diez y media, «Cotización». Base económica para el sostenimiento de los organismos de Rama y Tronco. Inclusión en la cuota ordinaria de las cotizaciones por Tarjeta y Cédula de inscripción. Espíritu de la Cotización.

A las doce, «Aspirantes». Importancia de esta sección en la Rama de Jóvenes. Formación de Delegados e Instructores.

A las seis de la tarde, «Piedad». Programa mínimo de prácticas ascéticas que debe abarcar la formación pladosa de los socios numerarios.

Consejo Diocesano de los Hombres de A. C.

A las cuatro de la tarde, en su domicilio, San Segundo, 44. «Principalmente el hombre debe ser de Acción Católica». Disertada por el vocal del Centro Parroquial de Cebreros, señor Mahillo.

«Campañas encomendadas a la Rama». Nuestra actuación. Será el ponente, el señor Presidente del Consejo Diocesano, don Francisco González Rojas.

Sesión solemne en la iglesia de Santo Tomás, a las siete y media de la tarde.

DIA DE LAS RAMAS MASCULINAS

1.º «El Joven Apóstol y su apostolado». Discurso por un vocal del Consejo Superior de los Jóvenes de A. C.

2.º «El Catolicismo única esperanza del mañana, con su verdad y contenido social, su fuerza civilizadora, su justicia y su amor». Discurso por un miembro del Consejo Superior de los Hombres de A. C.

Se ruega puntualidad en la asistencia.

Centro Cultural Abulense

(Viene de la 1.ª página)

Guerra dentro del cuadro actual de una guerra total; llegando, en conclusión, a la tesis de que aquel derecho, aunque llamado a subsistir con vida propia aún después del actual conflicto bélico — al que en parte debe su origen —, estará siempre condicionado por la guerra en abstracto e impuesto por la preocupación de todos los Estados de atender y reforzar su potencial bélico. Acabó aludiendo aunque ligeramente, al papel que, en su opinión, corresponde a España, por su historia y tradición en defensa de los eternos postulados de la espiritualidad, en esta

sorda lucha entre el Estado y el individuo, cuya síntesis armónica trata de realizar en el orden económico el nuevo derecho de igual título.

El ilustre conferenciante fué muy aplaudido y muy felicitado por jefes, compañeros, amigos y admiradores entusiastas.

MADERA véndese álamo negro rollo seca. Becerril, Villacastín.

Cines Principal y Actualidades

Mañana, sábado,

«Empezó en Boda»

La última superproducción Filmófono en español. Exito garantizado.

JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

El Día de los Caídos

Se invita a todo el pueblo de Avila y se ordena a todos los camaradas de Falange Española Teadiconalista y de las JONS a que asistan a la misa y demás actos que en conmemoración del Día de los Caídos tendrán lugar en la basílica de los Santos Hermanos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta el próximo día 29, dando comienzo el Santo Sacrificio a las nueve y media de la mañana.



LA SEÑORA

Doña Marcelina García Rueda

De la Industria de esta Ciudad

y de la Cofradía de Nuestra Señora del Consuelo

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY

A LOS 77 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Sus desconsoladas hijas doña Teresa (del Comercio) y doña Eleuteria, hijos políticos don José Ballet y doña Josefa García (de la Industria), hermana política doña María Velayos, nietos, biznietos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos que a continuación se relacionan, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.

Misa de entierro y honras: mañana, sábado día 28, a las diez de la misma.

Conducción del cadáver: Mañana, 28, a las cuatro de la tarde.

Misa de San Lázaro: El lunes, día 30, a las nueve de la mañana.

Parroquia: San Juan Bautista.

Casa mortuoria: Calle del Puente, número 26.

Avila 27 de octubre de 1944.